

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones se comunican.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis á los pobres.

Garaita, DENTISTA
ha llegado á esta ciudad á la fonda de Europa, arriba del café de Colón, donde permanecerá 15 ó 20 días.
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

DE POLÍTICA

El gamacismo

Acabo de pasar unos días en Valladolid y claro es que el tiempo que mis ocupaciones particulares me dejaron libre lo ocupé en atisbar noticias y recoger informaciones que pudieran servir al periodista para ofrecer á sus lectores algún plato que resultase nuevo y un tanto apetitoso.

Primero por temperamento y después por la índole del periódico procuro apartarme de cultivar la nota política; pero en el caso presente no he podido sustraerme al influjo de la realidad que nos ofrece hoy, dentro del campo donde se mueven los hombres públicos y las agrupaciones que acudían, motivos de meditación especialmente para los castellanos.

Nadie ignora que la tendencia política representada y dirigida por don Germán Gamazo tiene en esta región su principal arraigo y el más importante núcleo de su fuerza y todo el mundo sabe también que la Mecca del gamacismo está en Valladolid. Natural era, de consiguiente, que procurase enterarme del efecto que en aquella población ha producido la disidencia planteada por el castellano ilustre y de las consecuencias que allí puede acarrear en plazo no muy lejano.

Antes de que el señor Gamazo hubiera llegado á la eminente posición política de que ahora goza, existía en Valladolid un respetable grupo de personalidades salientes que seguían las inspiraciones directas del señor Sagasta. Aquella agrupación sagastina nunca vió con buenos ojos la elevación del señor Gamazo y cuando la influencia de éste iba absorbiéndolo todo, los vallisoletanos amigos del actual presidente del Consejo se mostraban irrisorios y alguna vez trataron de hacer público el enojo que sentían, aumentado ciertamente con los desvíos de que eran objeto por parte de los elementos nuevos que surgieron en el partido liberal á las órdenes del ilustre diputado por Medina.

El humilde periodista que traza las presentes líneas es uno de los testigos que hoy quedan de las conjuras entonces tramadas contra la dominación del señor Gamazo en Valladolid y sin romper ahora ningún secreto puede decir que aquel grupo de viejos liberales, utilizando los modestos servicios de mi pluma, llegó al extremo de publicar en *El Correo de Madrid*, más de un artículo de agria censura para el señor Gamazo.

El ilustre castellano se impuso al fin á todos y todos acabaron en Valladolid por llamarse gamacistas; pero la antigua levadura progresista no dejó de existir y ahora, después de haber sido olvidada por tantos, se acude á ella para que fermente de nuevo.

Ourre además que entre los que siempre fueron gamacistas hay algunos sumamente disgustados ó por las pretericiones de que han sido víctimas ó por el modo y forma con que se llevan en Valladolid los asuntos del partido.

Porque es de advertir que gobernadores, alcaldes, concejales, diputados, cuantos ejercen en la capital cargos oficiales como gamacistas forzosamente tienen que carecer de toda iniciativa, puesto que no hay asunto, por pequeño que sea, que no se resuelva en Madrid directa y personalmente, imponiéndose á todos la obligación de acatar el fallo.

En estos mismos días se daba el raro caso de que ni siquiera los diputados gamacistas supieran á quién iban á elegir para presidirlos en la Asamblea provincial. Esperaban carta del señor Gamazo con la designación de nombre y hasta no conocer esa designación todos los diputados han tenido que estar en la más completa ignorancia respecto de la elección de presidente.

Pues bien; los gamacistas descontentos y los liberales de la antigua cepa progresista que todavía quedan en Valladolid parece que tratan de emanciparse de la jefatura del exministro de Fomento para seguir en el partido liberal reconociendo la autoridad del señor Sagasta y buscan ya, según se asegura, una persona de elevada significación que se ponga al frente de este movimiento.

Hasta se dice que para ese fin se ha pensado en el señor Sánchez Román, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

De modo que los liberales de Valladolid, que fueron sin excepción gamacistas hasta hace poco, se dividirán ahora, según todos los indicios, formándose una agrupación sagastina por el pronto, con los elementos de los cuales dejó hecho mérito.

pende todo del rumbo que siga y de las fuerzas que gane ó que pierda la disidencia planteada por don Germán.

Juan Cortes.

Sección de Haro

CONTRA LA FILOXERA

Reunión importante

Convocados por el señor Alcalde, se reunieron el lunes último en la sala de sesiones del Ayuntamiento los concejales y propietarios de viñas de este término municipal, con objeto de cambiar impresiones y tomar alguna determinación en vista de las noticias que se reciben de Cataluña acerca de la pretensión que allí tienen algunos propietarios de viveros de plantas americanas.

De acordarse por el Gobierno lo que aquellos pidan, esto es, que se decreta la libre circulación en España de las vides americanas, veríanse en grave peligro los viñedos de aquellas regiones en que todavía no se conoce la terrible plaga filoxérica.

Y con objeto de contrarrestar los trabajos que á este efecto se hacen en las provincias catalanas, y después de haberse discutido convenientemente el asunto, poniendo de relieve el ilustrado director de la Estación Enológica la importancia del mismo, se acordó elevar al ministro de Fomento la exposición que con gusto transcribimos, para la cual ha facilitado los datos necesarios el señor Manso de Zuñiga.

Dice así:

«Excmo. Sr.: Por la prensa periódica, y más especialmente en los diarios de Cataluña, circula estos días una noticia que ha llenado de alarma á los viticultores de esta región. Los comerciantes catalanes, según esas referencias, han elevado á los Poderes Públicos, una exposición solicitando la libre circulación para las vides americanas.

El solo anuncio de que tal petición pudiera hacerse, ha determinado, entre los viticultores todos, un sentimiento de protesta unánime, sancionando en la junta magna de agricultores celebrada en esta ciudad el día 7 de los corrientes. Eco de esa reunión son estas líneas, que tienden á la defensa de legítimos é importantes intereses agrícolas, protegidos sabid y prudentemente por las leyes del Estado.

En efecto: la ley de filoxera de 18 de junio de 1835 y otras disposiciones posteriores, reglamentan la circulación de las plantas americanas, con el propósito de no favorecer la circulación de la terrible plaga devastadora de la vid, y oponer toda clase de obstáculos á la expansión de la parásita.

Aconseja la práctica dificultar la circulación de la vid americana, probado como está por la historia de la plaga filoxérica, que allí donde fué importada aquella llevó la enfermedad y el contagio consiguiente á las vides europeas. Es mayor y más justificado este temor ahora, confirmado como está, nuevamente, según de público se dice, que ese fué el modo de hacer su aparición esta enfermedad en la limitrofe provincia de Navarra.

Por estas consideraciones, y teniendo en cuenta el interés de V. E. por los asuntos agrícolas, base de toda prosperidad, no dudamos en interesarle en nuestras justas súplicas, para que en modo alguno acceda á revocar las disposiciones vigentes sobre la materia, si esa se pretende, antes al contrario, conviene mantener en todo su vigor la ley antes citada y las que comprende el convenio internacional de Berna de 3 de noviembre de 1881, al que España se adhirió por Real orden de 23 de enero de 1891, si se han de conservar indemnes los viñedos, que, como los de esta región, están libres aún de tan terrible plaga.

Gracia que no dudán alcanzar de la reconocida bondad de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.»

Hoy se mandará á Madrid la exposición que lleva más de 400 firmas de otros tantos viticultores.

Además se acordó en la reunión de referencia invitar á las provincias de Navarra, Alava, Aragón, Valladolid y Palencia para que se adhieran ó hagan otras exposiciones.

Teatro

Próximamente la misma concurrencia del día anterior, aunque tal vez más sombreros en las butacas, y tanto frío por tener las estufas en el panteón del olvido involuntario, que dicen en *El santo de la Isidra*.

Por cierto que les extraño que en plateas y palcos, donde no se molestaría á nadie, vayan las señoras en pelo, lo cual que están al ídem, luciendo artísticos peinados.

Los aparecidos, obra que rompió marcha el miércoles, es muy conocida de este público, por lo que pasó casi desapercibida, alcanzando una interpretación bastante aceptable.

La marcha de Cádiz como el día anterior, aunque con muchas morcillas, algunas inoportunas.

Gustó extraordinariamente *El santo de la Isidra*, siendo muy celebrada en su papel de protagonista la simpática tiple señorita Hernando, que debutaba, aun no repuesta del todo de un catarro que viene padeciendo.

No hacemos una minuciosa reseña de

la interpretación de esta obra, porque ya la hizo con mayores méritos que yo mi compañero *Fray Cirilo*.

Mientras se columpeaban el señor Sánchez y una hija del señor Las Santas, estuvo á punto de ocurrir una desgracia, por haberse roto uno de los caballetes que sostenía el columpio.

Milagrosamente se salvaron los citados artistas, pues caballetes, un enorme madero y columpio cayeron aparatosamente.

Es de lamentar que no se inspeccionen bien los trabajos de la tramoya antes de la función. Los maderos aquellos estaban podridos; como se comprobó después del incidente, que por fortuna no tuvo otras consecuencias que el susto de artistas y público.

Esta noche no hay función.

Otras noticias

El señor arcipreste don Modesto B. Villanueva, ha citado á los individuos que componen la junta para la suscripción nacional, con objeto de tomar algún acuerdo sobre el destino que ha de darse á las cinco mil y pico de pesetas recaudadas en la función patriótica del primero de mayo.

Ya era hora.

El mercado último estuvo muy animado rigiendo los mismos precios de la semana anterior.

En la subasta para la construcción de dos camillas con destino á la Cruz Roja, le fueron adjudicadas á don Leoncio Estefanía, en la cantidad de 90 pesetas.

Por falta de espacio no publicamos hoy la sesión del Ayuntamiento.—*Aguilera*.

La agricultura en la Rioja

Cereales de secano

Calidad de los terrenos cultivados y precio de la renta por hectárea

Esta producción está extendida por toda la provincia y muy especialmente en la zona Sierra, que por no encontrar condiciones de clima la vid y el olivo, dan á esta explotación verdadera importancia, como ocurre en el partido de Santo Domingo, en el que se obtienen los productos en cantidades mayores que las necesarias para el consumo.

En las zonas Rioja alta y baja se utilizan los terrenos elevados impropios para la vid, constituidos por arcilla, sílice y carbonato de cal mezclados con los cantos de los conglomerados que se presentan á veces en gran abundancia.

En el partido de Santo Domingo se mezclan con las margas que mejoran la calidad de los terrenos, dándoles condiciones de la mayor productividad.

La explotación seguida en estos terrenos se divide en bienal y trienal, y según se use una ú otra así varía el precio de la renta. En la primera el arrendamiento varía entre 1'50 á 3 hectolitros, que calculado por las superficies explotadas que pagan uno y otro, se puede fijar en un medio de 2'25 hectolitros, que valuados en 40'30 pesetas, corresponden á 18'18 pesetas uno y descontadas 8'60 pesetas por contribución territorial, queda como precio de la renta por hectárea una cantidad de 31'30 pesetas.

El capital invertido en estos terrenos es el que paga menos beneficio, porque en este cultivo, si bien ocupa grandes extensiones, especialmente en la zona Sierra, no se ponen á tributo capitales de explotación.

En la rotación trienal usada únicamente en los terrenos pobres situados en las faldas ó vertientes de la sierra, indebidamente roturados, correspondientes á la serie primaria y secundaria, la renta sólo puede calcularse como término medio en 0'90 hectolitros por hectárea, ó sean 16'76 pesetas, descontadas de las cuales 8'60 con que por contribución territorial anual se grava á la hectárea, queda reducida la renta por esta extensión á 7'16 pesetas.

Generalidades acerca del sistema de cultivo

En estas explotaciones el sistema de cultivo seguido es en unos terrenos el de año y vez, y en otros el de tercio, según quede la tierra un año ó dos sin producir. En el primero la alternativa se establece entre el trigo y la cebada, y algunas veces la avena con los barbechos en las Riojas; y en la Sierra, entre el trigo, la cebada y el centeno, y á veces, en uno de los años de barbecho, los yerros.

El cultivo se reduce á tres vueltas de arado ejecutadas con el romano, llamadas de alzar, binar y terciar; incorporación de abono; estiércol, en cantidad de 2.000 kilos por cosecha y año; siembra á voleo, en la proporción de 2'75 hectolitros por hectárea para el trigo, 2'50 para la cebada, 2'50 para el centeno (en esta especie no se terciar si se abona) y 2'30 para la avena; una escarda para la supresión de plantas extrañas; labor de entrecava al trigo y cebada en la zona Sierra, y recolección á mano desgranando con el trillo ordinario.

El sistema de tercio se aplica en extensiones pequeñas y en terrenos pobres: se cultiva un año, quedando dos sin producir la tierra y en él se explota la cebada, centeno y trigo, siguiendo las mismas prácticas culturales que en el sistema anteriormente citado.

Principales castas ó variedades de semillas producidas.

En estos cereales se usan las mismas variedades que en las de regadío, excluida hecha en el trigo que está reemplazada la variedad *moro* por la común; lo mismo esta que la *hembrilla* están extendidas por toda la provincia, sin que se pueda decir que dan á una sobre otra, preponderancia: otras variedades se cultivan como el *álaga* y *marroquí* en la parte de la Sierra, pero su cultivo se va haciendo cada vez en menor escala, notándose tendencia á su desaparición.

La variedad *Rieti* ensayada en el partido de Torrecilla, ha dado buenos resultados, y no será difícil que los agricultores comprendiendo sus intereses, se decidan á su adopción.

En la cebada se cultiva la de 6, 4 y 2 carreras, predominando la de 6 y 4 por su mayor rendimiento: la de 2 se cultiva casi siempre mezclada, en cortas extensiones y para siembras tardías: en el centeno, casi exclusivamente en la zona Sierra, porque en los demás adquiere escasa importancia, el común; y en la avena la común, y actualmente generalizándose ya la negra de Brié.

Condiciones meteorológicas del año agrícola

En estos cultivos se practicaron las labores preparatorias así como las de siembra en medio de las condiciones más favorables de temperatura y humedad y en época oportuna por no haberlo impedido como en la cosecha próxima pasada abundantes lluvias. Verificada la nascencia con gran vigor, continuó el desarrollo vegetativo, ostentando una lozanía que daba esperanzas de tan abundante producción como en los de regadío; pero la sequía pertinaz empezó en el mes de marzo paralizó la vegetación, haciendo languidecer las plantas hasta el punto que muchas perdieron su intensa coloración. Perjudicado así el desarrollo, se vieron perturbadas las funciones de reproducción, llegando á la maduración con escasa cantidad de jugos el ovario y con más retraso que la verificada en años normales.

Las enfermedades criptogámicas no han originado daños, porque aparte de que la mayoría de los agricultores se previenen sumergiendo las semillas en disoluciones de sulfato y aspersiones de cal, la falta de humedad ha evitado su desarrollo.

Precio de los jornales ó destajos en las diferentes operaciones del cultivo y recolección

En este cultivo que alcanza verdadera importancia en la zona Sierra, es perfectamente aplicable cuanto se dijo en los cereales de regadío referente á precios de jornales en lo que atañe á las Riojas alta y baja; únicamente están disminuidos los gastos en las operaciones de recolección cuando éstas se ejecutan como ocurre en la siega, á destajo, por la mayor producción obtenida; por términos generales se puede calcular por esta mayor producción una disminución en el precio consignado en aquellas, de 3 pesetas por hectárea en la Rioja alta y 5 en la baja, ó sea unas 23 pesetas.

En la zona Sierra, por la carencia de otras explotaciones y su menor riqueza, vienen disminuidos los precios tanto en las operaciones de cultivo como de recolección. Teniendo en cuenta los precios de jornales obtenidos en el año actual, pueden fijarse en 5'50 pesetas por hectárea las labores de preparación y siembra, en 1'25 la conducción y repartición de estiércol, 1'50 del sembrador y 0'75 la escarda.

En las de recolección está calculado el jornal en 2'25 pesetas, ó sean los 7'14 necesarios para la siega de una hectárea en 16'06 pesetas, y los destajos por fanega de tierra comprendidos entre 4'25 y 4'50, ó sea por hectárea entre 21'25 y 22'50. Las operaciones de trilla y limpia del grano siempre son ejecutadas por el personal de año que se ejecutan en un tanto alzado y la manutención.

LOS PADRINOS

ANTAÑO Y OGAÑO

La tradición subsiste en uno de sus aspectos peores.

Antiguamente no había bandido célebre que no tuviera media docena de padrinos respetables á elegir.

Ni pánico no le hiciera pronto fortuna agarrándose á buenas aldabas.

De los famosos «Niños de Eoija», se dijo, no sin justo motivo, que entre las clases más elevadas tenían protectores tan valiosos como decididos.

Hoy sucede lo mismo á pesar de las diferencias de costumbres y de las nuevas ideas.

Detrás de cada tunante que se encumbra, hay siempre una persona importante que le eleva y le favorece.

Unos dicen que es por temor y otros aseguran que es por el cálculo.

En muchos casos el apadrinazgo tendrá por causa el miedo y la explotación.

Antes, como ahora, la protección dispensada por encumbradas personas á ladrones y asesinos, videntes é intringentes, ha sido para utilizar como instrumentos á los protegidos.

No quiere decir esto que en todo tiempo no se haya disfrutado esta mala tendencia con la máscara de la piedad.

Por lástima, por caridad, por misericordia, se ha dicho que se favorecía á los que por cualquier concepto están fuera de la ley y son verdaderos enemigos de la sociedad.

En realidad los grandes señores se entendían con los malhechores para que respetasen sus propiedades, ó para convertirlos en instrumentos de sus venganzas y maquiavelismos.

A veces vendían su protección para el caso de que fuesen cogidos por los coches ó por cualquiera otra circunstancia hubiera que guardarles bien las espaldas.

En estos casos los ilustres padrinos de ladrones, asesinos y demás gente maleante, llevaban una parte en los robos.

Esta era sin duda la base de la protección concedida á los bandidos de Eoija. Si en estos ocurría antaño, á pesar de ser épocas de gran religiosidad, ogaño encuentran protección decidida muchos pillos, por la misma causa.

Por temor y por cálculo, más por cálculo que por miedo.

Como que los hombres honrados no se prestan á villanías, ni á gatuperios, se echa mano de aquellos que son capaces de todas las picardías juntas por los estímulos de Judas.

Es el secreto á veces. Cuando en una población cualquiera sube como la espuma la gente mala porque sus valiosos protectores los ayudan, es porque les conviene á estos.

La protección es el precio de muchas infamias que aprovecha á las gentes que de infamias viven en las altas cumbres sociales.

No hay diferencia entre lo que ocurría entonces y sucede ahora.

El mal está arriba, en la gente influyente que muchas veces, aparte honrosas y dignas excepciones, no vacila en proteger á criaturas indignas de toda protección, porque son peores en todos conceptos que los animales dañinos.

Toda la podredumbre política que infesta nuestro país y lo corroe, toda esa inmundicia, toda esa inmoralidad, se debe al padrinzago, hoy como ayer y siempre igual.

Nuestra época no tiene nada que echar en cara á las anteriores, bajo este punto de vista.—*Antonio Fernández y Gareta*.

El pueblo modelo

En Manila

De una carta de dicha ciudad tomamos los párrafos siguientes:

«Los soldados que aquí han entrado vienen vestidos de dos modos distintos. Unos con traje de lienzo impermeable color avellana, y otros de lana azul gruesa, por lo que no es extraño sufra esta gente un calor tremendo, precursor de varias enfermedades.»

El soldado yanqui que aquí reside no guarda higiene de ninguna clase. Circula por estas calles sucio y harapiento, en mangas de camisa, y muchos de ellos enseñando las carnes. Los oficiales departen cordialmente con sus subordinados, y algunos de ellos van tan sucios como los soldados.

En las oficinas que aquí han establecido no guardan formas sociales de ninguna especie; allí todo el mundo permanece cubierto y adoptando posturas inconvenientes. Finalmente, los espectáculos que á diario nos dan, producidos por los excesos del alcohol, son muy poco edificantes, viéndose por esas calles hombres tendidos en el suelo completamente beodos, siendo la burla y mofa de los indios.»

En Cuba

De un hecho que retrata de cuerpo entero á los norteamericanos—hecho cuya repetición puede dar lugar á conflictos de orden público,—se ocupa parte de la prensa habanera, censurándolo como merece.

Tres ó cuatro yanquis reunieron hace pocos días en la acera del Louvre, á gran número de niños mendigos, atrayéndolos desde diversas calles y plazas con promesas de gratificación; y cuando los tuvieron reunidos, obligaron á las pobres criaturas á que estendieran las manos todas en actitud suplicante, y en este momento sacaron una fotografía instantánea de aquel cuadro desolador.

Después, en lugar de repartirles la limosna personalmente, arrojaron puñados de calderilla al suelo, y cuando los infelices pordioseros se revolcaban en montón para atraparlos, sacaron otra fotografía instantánea, seguramente con la santa intención de publicarla, al lado de la primera, en los más importantes periódicos ilustrados de Norte América.

Pero no acabó aquí el repugnante espectáculo, sino que en el acto de terminar el reparto de *perros chicos* á puñados, un moreno armado de látigo, compañero de los filántropos fotógrafos, le empujó á latigazos con los muchachos y niñas, dispersándolos con la suavidad y humanidad que es de suponer.

Un oficial del Orden Público puso coto á lo que ocurría, siendo apoyado por buen número de transeúntes á quienes indigno lo que habían presenciado.

El hecho es aditivamente indigno sobre toda ponderación.

En Puerto Rico

Muchas tristezas tenemos que registrar en este período de transición dolorosa.

De un lado grupos de foragidos, presidiarios sueltos y elementos desperdigados que siembran la ruina y la devastación en los campos. Ejemplos: Hatillo, San Sebastián, Lares, Las Marías... De otra parte, choques violentos entre el pueblo y las fuerzas españolas, colisiones y revueltas que señalan de modo trágico la última etapa del poderío castellano en esta isla sin ventura. Ejemplos: Ciales y Areibo. Y por último, para remate y coronamiento, tropelías y desmanes de la soldadesca norteamericana, con mengua y oprobio de la libertad y del derecho. Recientes están los sucesos de Ponce. Allí las vejaciones se han llevado hasta el último límite: todos los respetos humanos han sido rotos: damas ofendidas, hogares allanados; violencias y atropellos contra el pueblo inerme: toda una serie de actos inauditos, incalificables, bochornosos y hasta grotescos, indignos de quienes los ejecutan y más indignos aún del que los consiente y no los castiga.

En los Estados Unidos

Acercar de las acusaciones de inmoralidad que se hacen en los Estados Unidos contra Mr. Abner Mac-Kinley, hermano del presidente, el World ha publicado dos declaraciones juradas y firmadas. Una es de Mr. Bimberg, comerciante en paños, quien dice que, al tratar de quedarse con una contrata, se le presentó un intermediario diciendo que si quería quedarse con el suministro tendría que proporcionarse, mediante un tanto por ciento, la influencia de Abner Mac-Kinley. El comerciante hizo mejores proposiciones que sus competidores; pero se llevó la contrata uno de éstos. El World añade que el hermano del Presidente es letrado de una casa que ha hecho muchísimo dinero suministrando paños al ejército. Otra declaración jurada es la de un conocido financiero, Mr. Huber, quien afirma que estuvo varias veces en la oficina de Mr. Abner Mac-Kinley para tratar de contratar para el ejército, y que el coronel Brown, socio de Mac-Kinley, le dijo que se hacía uso de la influencia de éste, y le rogó que no dijese nada de ello a nadie. Se teme que estas acusaciones hagan mucho daño a la causa del presidente Mac-Kinley en las elecciones del martes.

La cuestión de las Filipinas

Aunque al parecer ya está resuelta en la comisión de París, por más que se haya convenido en oír las explicaciones de los delegados españoles, vamos a copiar de los diarios madrileños algunas referencias de los norteamericanos acerca de este asunto. Escribe el Times de Nueva York: «Desde el momento en que quedó firmado el protocolo, cesó la soberanía de España en Filipinas. Sólo le restan aquellos derechos que quiera concederle la comisión americana. Los delegados españoles saben perfectamente que por último, tienen que acceder a nuestras pretensiones. En las conferencias de París ha de prevalecer la nación conquistadora. Queda a España una alternativa; pero no se atreverá a hacerla frente.» El World: «Cualquier Tratado en que se pacte una compensación a España a cambio de la pérdida de Filipinas o de las responsabilidades de la deuda, fracasará en el Senado. Sabido es que la mayoría de la Cámara es opuesta a la adquisición de tierras lejanas, inútiles y en estado de salvajismo.» El Sun de Baltimore: «Podrá Mac-Kinley acceder a entregar a España 40 ó 50 millones a cambio de Filipinas; pero la verdad es que no se atreverá a disponer de un solo dollar sin el asentimiento del Congreso. Con la conclusión de la paz desaparece la fuerza que le apoya. Imagínese Mac-Kinley cuanto quiera, créase regente de Cuba y Puerto Rico, Rey de Hawai, Emperador de Filipinas. No por eso deja de ser otra cosa que Presidente de la República norteamericana. El Congreso es mayor y más poderoso que Mac-Kinley.» El Enquirer, de Cincinnati: «Si el estado de Filipinas es tal como se nos ha descrito, la actual conquista deberá terminarse una vez que se hallen ultimadas las negociaciones. Tendremos que enviar allí un importante ejército, sosteniéndolo en filas muchos años; habrá de conquistarse palmo a palmo un país virgen y sin civilizar. Perecerán en la empresa numerosos soldados inhábiles para soportar un clima mortífero. Aun es tiempo, sin embargo, de reflexionar, y después de pensarlo maduramente... echemos la llave a nuestras gavetas.» El Herald, de Boston: «El presidente no debe olvidar en sus tratos con España que el Senado es difícil de convencer. Por tal razón, le ha de ser difícil reunir las dos terceras partes de votos que necesita para la aprobación del tratado de paz. Desde luego habrá de sufrir el presidente la acometida de tabaqueros, plantadores de azúcar, de hacendados del Oeste, de todos aquellos elementos opuestos al Tratado de Hawai, que hoy se lamentarán diez veces más de otro pacto que amenaza la industria nacional con la competencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en condiciones que hacen la lucha imposible.»

RIOJA ALAVESA

La Diputación de Alava ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Don Telesforo Sáenz de Ugarte, vecino de Berantevilla, solicita se ordene al Ayuntamiento de Moreda, el pago de las 100 pesetas que le adeuda por dietas de

vengadas en una inspección que practicó en el expresado Ayuntamiento. Ordenar al Ayuntamiento que en término de diez días haga el abono y en caso contrario se procederá a la exacción por la vía ejecutiva. El alcalde del Ayuntamiento de Oyón se alza del acuerdo de la Comisión provincial de 1.º de julio último que reformó el de aquella Corporación, prohibiendo al vecino don Sebastián San Juan, el tránsito de carros grandes por ciertas calles con materiales para una casa en construcción con pretexto de que destruyaba el pavimento de la vía pública. No haber lugar a la reclamación. Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Escuela práctica de Agricultura en el último semestre. Aprobar todo lo hecho por la Gestora. Recurso de alzada del alcalde del Ayuntamiento de Lanciego, contra un acuerdo de la Comisión provincial por el que se elimina a doña Lucía Eguilaz del reparto del déficit del presupuesto. Queda confirmado el acuerdo de la Comisión provincial. Otro del rematante de consumos de Labastida, don Remigio Erena, contra acuerdo de la Comisión provincial ordenando que tan sólo se declare obligado a don Francisco Martínez, al pago de los derechos correspondientes a la cantidad del aguardiente vendido, condenándole de la multa impuesta. Lo mismo que el anterior.

Desestimar una instancia del Ayuntamiento de Lanciego alzándose de un acuerdo adoptado por la Comisión provincial, que declaró bien acusada la denuncia formulada por el encargado del portazgo de Asa, contra don Manuel Cuesta y otros que hicieron uso de un atajo saliéndose de la carretera. Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Párganos con la dotación anual de sesenta pesetas, no habiendo en la actualidad ninguna familia pobre y pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes. Las solicitudes se presentarán en el término de treinta días a la alcaldía de dicho Ayuntamiento. En el mismo se halla también vacante la titular de Farmacia con la dotación de treinta pesetas anuales. Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Pipaón, dotada con los derechos de arancel.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Párganos con la dotación anual de sesenta pesetas, no habiendo en la actualidad ninguna familia pobre y pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes. Las solicitudes se presentarán en el término de treinta días a la alcaldía de dicho Ayuntamiento. En el mismo se halla también vacante la titular de Farmacia con la dotación de treinta pesetas anuales. Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Pipaón, dotada con los derechos de arancel.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Párganos con la dotación anual de sesenta pesetas, no habiendo en la actualidad ninguna familia pobre y pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes. Las solicitudes se presentarán en el término de treinta días a la alcaldía de dicho Ayuntamiento. En el mismo se halla también vacante la titular de Farmacia con la dotación de treinta pesetas anuales. Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Pipaón, dotada con los derechos de arancel.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Párganos con la dotación anual de sesenta pesetas, no habiendo en la actualidad ninguna familia pobre y pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes. Las solicitudes se presentarán en el término de treinta días a la alcaldía de dicho Ayuntamiento. En el mismo se halla también vacante la titular de Farmacia con la dotación de treinta pesetas anuales. Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Pipaón, dotada con los derechos de arancel.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Párganos con la dotación anual de sesenta pesetas, no habiendo en la actualidad ninguna familia pobre y pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes. Las solicitudes se presentarán en el término de treinta días a la alcaldía de dicho Ayuntamiento. En el mismo se halla también vacante la titular de Farmacia con la dotación de treinta pesetas anuales. Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Pipaón, dotada con los derechos de arancel.

La Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Junta directiva de esta asociación, para nombrar delegados que la representen en el próximo congreso de Zaragoza. Aunque no de un modo definitivo, porque aun no se cuenta con la aceptación de todos los interesados, fueron designados don Cipriano Sáenz, don Mauricio Ularzá, don Angel Posa, don Basilio García y don Enrique Alvarez. No se determinó instrucción alguna para estos representantes, pero se convino en celebrar asamblea general el domingo a las cinco y media de la tarde, con objeto de que todos los asociados puedan manifestar sus opiniones delante de quienes las han de exponer en el Congreso de las Cámaras de Comercio.

TEATRO

Oyendo la castiza y alegre partitura que el maestro Barbieri hizo para la entretenida fábula de Camprondón *El diablo en el poder*, se nos figuraba retroceder a nuestros tiempos oscuros, allá por el año setenta y cuatro, cuando en el Liceo, único refugio de Talía, se cultivaba la zarzuela grande por una numerosa compañía que arraigó en Logroño durante más de un año. Formaban parte de la compañía, los tenores cómicos Caballero y Cándido Navarro, el barítono Leopoldo Comerma, el bajo cómico Solá y su señora en calidad de tiple característica, el tenor Losada, la tiple Carlota Jiménez, figurando además una familia completa compuesta del maestro director Morely, su señora de segunda tiple y sus hija y madre política como coristas. En aquella orquesta manejaba el contrabajo el popular director de la banda civil señor Suárez, del cual se recuerda con fruición una frase leonardiana cuando le preguntaban sus subordinados: ¿qué número, maestro? refiriéndose a la pieza musical que debían interpretar; contestando el señor Suárez: *el ocho*. Aquella empresa aprovechaba los buenos tiempos en que había en la ciudad y sus cantones cerca de 20.000 hombres dispuestos a combatir con las huestes del Pretendiente, entreteniéndose sus forzados ocios en divertirse derramando el oro que cobraban por el plus de campaña, antes de que una bala entregara sus cadáveres a la rapacidad de esos buitres humanos que son el inevitable cortejo de las guerras civiles, para despojar a los muertos de sus alhajas y ahorros. Sólo entonces podían los artistas preparar concienzudamente las obras, mientras aparecía en el cartel durante ocho días seguidos, *Catalina, El dominó azul* ó *El diablo en el poder*. Los que tenían reparo en llevar a sus familias al Liceo Artístico-Literario, hoy convertido en Cocina Económica, fundándose en que no había plateas ni otra localida aislada, pues sólo contaba la sociedad de aficionados con butacas, lunetas colocadas al rededor de la sala, palco corrido y galería alta, encontrarían nueva la música de Barbieri que anoche oyeron en el Teatro principal y de seguro no habrán quedado descontentos, pues conserva la fresca é inspiración que tanta nombradía han dado al fecundo maestro. Siempre nos ha extrañado la sistemáti-

ca preterición en que se tenía a una producción de mérito y que está basada en un asunto sumamente entretenido y no desprovisto de interés. Por lo mismo, merece un aplauso, y se lo prodigamos con gusto al señor Cornadó que ha tenido la buena idea de sacarla a luz para servirnosla con bastante buen acierto. Si de aquí al domingo hace que los intérpretes la pasen un par de veces, sobre todo el verso, que anoche apareció un tanto descuidado, no se arrepentirá de volverla a poner en escena para que la conozcan las familias que no pudieron asistir y en cuanto al público de anoche, que no era escaso ni vulgar, de seguro la volverá a ver con gusto. El coro de colegialas y el de esbirros salió bastante afinado. Donde el señor Cornadó echó el resto fué en la célebre *romanza* «En mi ausencia» que no hay aficionado antiguo que no tararee, arrancando nutridos aplausos bien merecidos por la seguridad y buen gusto con que la cantó y la agilidad demostrada en la *fermata* final. En el acto segundo, destacaron como números salientes el *coro* de la crisis, el *duo* de la lección entre el protagonista y la señora Español, que personificó con magestad no desprovista de elegancia la saliente figura de princesa de los Ursinos, y el concertante final. En el acto último fué celebrada la *romanza* de tiple por la señora Español, haciendo el contrapunto el niño flautista que presenta felicísimas disposiciones para el instrumento. En suma: una aceptable y discreta representación, sobresaliendo por su orden las señoras Español y Castillo, señorita Virtudes Fernández y los señores Cornadó, Uriarte, Ortega, Jovanet y Salceas. La orquesta, bien en casi toda la obra; pero mostrando que aun necesita una pasada más para asegurar las frases en que sólo juega la cuerda y la madera. El maestro Aguadé, trabajando con entusiasmo y obteniendo el fruto de sus afanes con la satisfacción con que el público recibe su inteligente intervención. Esta noche no hay función, para dar lugar a los ensayos de la ópera *La traviata* que cantarán mañana y a los de *La marseillesa* que por lo visto irá el domingo. Yo con varios amigos voto por *El diablo en el poder* ó *Las dos princesas* para el caso que la dirección artística quiera abrir plebiscito musical. Fray-CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Mariano Fernández Monyvido y María Concepción Tapia Martínez. Defunciones: Juana Guerrero Madrano, de Rivafranca, 76 años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 11 DE NOVIEMBRE. — Santos DOMINGO, MARTÍN y TORIBIO DE LIÉBANA; JOSÉ y Bartolomé, abad. La misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA 12 DE NOVIEMBRE. — Santos Aurelio, ob.; Benito, Cristiano é Isaac, mrs.; y Diego de Alcalá, franciscano. La misa y oficio divino son de San Emiliano, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

A las tres y media de esta madrugada, tocaron el pito los empleados de consumos que estaban de servicio en la parte del Coso, a donde acudieron los serenos inmediatos y encontraron que en la casa número 27 de dicho barrio, se había producido un incendio en la habitación de una anciana que vive sola y que había hecho lumbre, y sin duda por un descuido dejó encendida parte de aquella al acostarse, quemándosele la cama, y no pasando la cosa más adelante por la pronta intervención de dichos empleados. En carta que escribe a su familia el joven teniente don José Otegui, da noticias de los logroñeses que están como él, prisioneros en Batangas (Filipinas). La carta está fechada el día 23 de septiembre. Dice que se hallan en dicho punto don Florentino Sacristán y su señora, que estaban en Mindoro, el segundo teniente de caballería don Eduardo Alamañac, que capituló con el señor Otegui en Lipa, un soldado llamado Víctor Pascual, cuyos padres viven en la calle del Hospital Viejo, y otros varios soldados de Logroño y su provincia. Añade que todos ellos están «buenos, gordos, lucidos y sin pena», esperando que no han de tardar en regresar a la Península. Ese es también nuestro deseo. El cadáver hallado ayer en una choza de la propiedad de don José Ortega, frente a la huerta del señor marqués del Romeral, no ha podido aún ser identificado. Parece ser como de un hombre de 40 años de edad, rubio. Los dependientes de consumos que hallaron el cadáver, vieron entrar a dicho sujeto por la noche y extrañándosele el que no saliera por la mañana acudieron a la choza temerosos de que hubiera ocurrido algún accidente. Con objeto de asistir a la asamblea que celebrarán hoy en Madrid los funcionarios del orden civil pidiendo se mejore su actual situación, salió ayer el contador interino de la Diputación provincial don Isidoro Blanco, no haciendo lo propio el representante de los empleados de la Delegación de Hacienda don Antonio Gutiérrez, por haber suspendido el viaje. El lunes 14 del actual, de diez a una, se efectuará el pago de pensiones a familias de reservistas correspondientes al mes anterior, en las oficinas del regimiento infantería de Reserva.

El Médico-Oculista don Emilio Alvarado, permanecerá en Logroño desde el 5 al 30 de noviembre, en el Hotel del Comercio, calle de la Estación. Durante su estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista don Adolfo Alvarez. Según nuestros informes, anoche ocurrió un incendio en Nájera que fué sofocado por las autoridades. Hoy seguramente recibiremos detalles del siniestro. Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: **Tabletas Migranina** necesarias a cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza. Como el efecto que realiza «El Estómago Artificial» es inmediato y además hay muchos pobres que para adquirir una caja entera tienen que hacer gran sacrificio, se han puesto a la venta medias cajas a 4 pesetas, para prueba, en las principales farmacias. El lunes fué arrollado por un coche que hace el servicio de la estación de Lodosa a Estella, el niño Fermín Rua Roldán, de tres años, el cual falleció en el acto a consecuencia de las heridas que recibió. El conductor del carruaje Julián Romero, ha sido detenido. Primitiva pañería de Arroyo hermanos, Compañía, 8, Logroño. — Novedades en trajes para caballero, gabanes, paños de capa, paños ocho cuartas ancho, merinos para sacerdotes y todo lo concerniente al ramo de pañería. La exclusiva en capas completas para caballero, desde 55 rs. La Cámara de Comercio espera conocer el número de alumnos que han de asistir a sus clases en el presente curso para preparar lo necesario y a este efecto invita a cuantos tengan propósitos de asistir se sirvan extender las hojas de matrícula correspondientes y enviarlas a casa del Director de la Academia, Muro de los Reyes, número 11, piso segundo, donde también se facilitarán los impresos necesarios. Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, LOGROÑO

GONZÁLEZ

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, LOGROÑO

De regreso de su viaje de novios, llegaron ayer don Honorio Garaizabal, ilustrado abogado y juez municipal de Nalda, con su aristocrática y bella esposa doña Cecilia Osa y Seull. Sean bienvenidos a su residencia entre nosotros. LARGA Y ESCOCIA., FRESCOS se acaban de recibir en el establecimiento de ultramarinos de Blasco é hijo (antigua casa de Ojolindo), San Blas, 3, Logroño. mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial. Después se reunirá la nueva Comisión mixta de reclutamiento con objeto de resolver varias incidencias del último reemplazo. REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Triguer*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21, Teléfono núm. 57, farmacia.

La Audiencia de Logroño llama a Satorra Cebrián Grande, vecino de Zarzosa y de 32 años de edad, para que en el término de 15 días se presente en dicha Audiencia a ingresar en el correccional donde deberá extinguir la pena de 3 años que le fué impuesta por el delito de disparo y lesiones. Se venden en buenas condiciones dos reflectores eléctricos de las mejores clases, conocidos su resultado por haber estado uno de ellos en el círculo de recreo «La Fraternidad». Informarán Mayor, 112, principal, colegio de niñas. Ha cesado en el cargo de maestro de Eznaray, por haber sido nombrado en el último concurso para desempeñar la escuela de Manzanos (Murcia), don Lamberto Felipe. CHOCOLATE-TEJADA Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela, sin ella y a la vainilla, y una clase especial para enfermos. Precio del paquete (libra completa) 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts. Muro Reyes, 10, 2.º Logroño. En Santurdejo han vuelto a reanudar las clases de primera enseñanza por haber desaparecido la tos ferina. Limpieza de la boca. Gurrae, Cirujano-dentista. Mercado, 27. Con dirección a Cataluña, pasaron ayer 23 repatriados, de ellos tres oficiales, uno de estos mutilo. LENGÜAS DE BACALAO De venta en el bien surtido establecimiento de la señora viuda de H. Arza, donde encontrará el público inmenso surtido de todos los artículos concernientes al ramo de coloniales. Para ocupar la plaza que quedó vacante por fallecimiento de don Juan del Moral, ha sido nombrado don Jaime Muñoz, oficial 4.º de esta Intervención de Hacienda y empleado digno de tal ascenso por su reconocida competencia y honradez. Mucho celebramos tan justo ascenso. En la cantidad de 129.574 pesetas, le han sido adjudicados a don Domingo Calvo de esta ciudad, las obras de la Fábrica de tabacos. BIBLIOTECA POPULAR ILUSTRADA. — Esta semana se ha publicado el tomo 7.º, que contiene la famosa sátira de Moratín: *La derrota de los Pedantes*. — Precio 10 céntimos. Pídanse en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de «La Última Moda», Velázquez, 56, Apartado 24, Madrid.

Vino extra.—Vino fino de mesa, de la cosecha del 96, de los herederos de Ortiz cántara y 30 céntimos botella. Es néctar de los Dioses.—Mercado, 37, 2.º

Aguas de Fuente-Caliente (Miranda de Ebro)

Se venden en la Farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21, al mismo precio que en el Baleario. Se reciben frescas todas las semanas.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 10 de noviembre de 1898

PAISANOS	Asistencia anterior	Entradas	Salidas	Re-Entradas	Quedados
Varones	51	2	1	1	52
Hembras	53				52
MILITARES					
De esta guarnición.	27	2			
De Ultramar.. . . .	4	1	1		29
Total	135	5	3		137

H. Sánchez OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial. Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO



Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 10

Antes de ir los ministros al Consejo de Palacio ha conferenciado el señor Sagasta con el duque de Almodóvar. Los yanquis mantienen su intransigencia respecto a Filipinas, dando una exigua compensación. El señor Montero Ríos provocará el sábado un debate; si no convenciera a los americanos se firmaría el tratado protestando del despojo. Insisten en los círculos en que existe frialdad entre los señores Silvela y Pidal.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 10—6'50 t. Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se acordó enviar al señor Montero Ríos instrucciones concretas respecto a la cuestión de Filipinas. Créese que la última sesión que celebran en París los comisionados yanqui y española, tendrá lugar el sábado próximo. El Gobierno estudia la conveniencia de que se haga la convocatoria de Cortes lo más pronto posible. Repatriados

Ha llegado a Barcelona el trasatlántico «Gallardo» conduciendo soldados repatriados. En la travesía han fallecido 23. Los anarquistas

El Gobierno italiano ha recibido anónimos de los anarquistas, amenazando volar el palacio donde se celebre la asamblea antianarquista, a la que deberán asistir representaciones de casi todas las potencias. BOLSA

	COTIZACIÓN	de ayer	de hoy
4 por 100 interior al contado.	55'10	55'00	
» » fin de mes.	54'95	55'20	
» » exterior.	59'60	59'65	
» » amortizable.	66'60	66'00	
Cubas 1886.	63'50	62'90	
» » 1890.	51'20	51'10	
Aduanas.	90'00	90'30	
Filipinas.	78'00	77'25	
Banco de España.	396'00	396'00	
Cambio con París.	40'00	45'00	

Madrid, 10—9'45 n. El Tribunal Supremo

El Tribunal Supremo ha dictaminado en sentido de que debe reformarse el Código penal para ponerlo en armonía con la Constitución del Estado en lo relativo a la inmunidad parlamentaria. Españoles en Cuba

Telegrafían de la Habana dando cuenta de que la mayoría de los peninsulares residentes en Cuba, están liquidando sus capitales reduciéndolos a oro que luego enviarán a España. Temporales

Una terrible tormenta ha producido muchos destrozos en el arbolado de esta Corte, en los edificios y en los tranvías eléctricos. A causa del mal tiempo ha tenido que refugiarse en Vigo la escuadra española que manda el general Cámara. Los emperadores de Alemania

Llegarán a Cádiz los emperadores de Alemania, y caso de que no vengan a esta Corte se cree que la Reina Regente irá a Sevilla con objeto de saludarlos, hospedándose en el Palacio de San Telmo, antigua residencia de los Duques de Montpensier. La Comisión de París

En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató también de la forma de

Fábrica de Abonos Minero-animales
 DE
PEDRO MARTÍNEZ VÍTORES
 á base de substancias animales y minerales
 obtenidos por procedimientos químicos en Logroño
 con privilegio exclusivo por 20 años
 La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de don Nicanor de Rivas
 (junto al Puente de Hierro)

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN
 ESPECIALIDAD EN PRENSAS
 PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA
Victoria
 de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.
 Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.
 Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

COLEGIO DE NIÑAS
 DE LAS
SEÑORITAS MARTINEZ ZAPORTA
 CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33
 SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMÓN PÉREZ
 LOGROÑO

Lámparas eléctricas "Edison,"
CLASE EXTRA
 ELECTRO MEDICINALES, AVISADORES DE INCENDIO
 Y OTROS ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD
 en la relojería de Tomás Teresa García
 sucesor de Bergerón
 Calle de Sagasta, número 1 y Colegio, núm 11.—Logroño.

CARAMELOS PECTORALES
 DEL MEDICO SALAS
 Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contienen medicamento peligroso.
 Depósito en Logroño, D. Pablo Fernández, Mercado, núm. 8.—Haro, Farmacia de D. Julián Medina.
 Precio de la caja, 1'50 pesetas.

Linea de vapores Serra y La Flecha
 Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
 Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Segua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . .	LEONORA	9 de noviembre de 1898.
Habana, Matanzas y Gibara	VIVINA	16 de noviembre

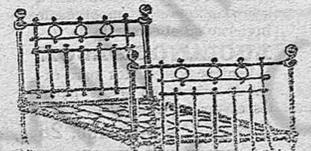
LÍNEA DE PUERTO RICO
 El 16 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **BENITA** su capitán don Valentín Arano, admitiendo carga y pasajeros para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.
 ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.
 Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

Servicios de la C.ª Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
 LINEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo, Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
 LINEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.
 SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
 SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagu», sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ú jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
Compañía Colonial
 TAPIOCAS.—TÉS
 77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

LA INDUSTRIAL
 San Blas, núm. 30.—LOGROÑO
 FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS
 Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

 Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.
 Cama y jergón de malla doble desde 6 y medio duros
 Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.
 LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Maquinas de coser
 de la renombrada fábrica de Wertheim
DESDE 17 Duros
 para familias industriales, las mas perfeccionadas, de mejor decoracion solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios
 Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.
 Se compone toda clase de máquinas de coser
 LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel
VENTAS A PLAZOS

Arreglo de muebles En la calle Mayor, núm. 137, se arreglan toda clase de muebles y sillerías, á precios reducidos.—Elías Espiga.
 Imprenta de LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y reconocidos por una ley, y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS
 ya sea cataral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **GIORRILLOS ANTI-ASTMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES AZOADOS**; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
 LANA, HERMOSA Y PUERTA, y para evitar DOLORS DE NUEVAS, usen el **BLIXIR** y los **PÓLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscureción de los dientes.
 Fídense estos medicamentos en todas las farmacias

IMPRENTA
 DE
LA RIOJA
 En este establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía toda clase de trabajos tipográficos.
 Servicio permanente día y noche para la confección de esquelas mortuorias de varias formas.

DEPOSITO GENERAL
 Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA
 LACTEADA
NESTLÉ
 ALIMENTO COMPLETO
 PARA NIÑOS
 Y PERSONAS DÉBILES



PILDORAS Y JARABE
 de
BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

La Gran Bretaña
 ALMACEN DE CAMAS
Y MUEBLES DE TODAS CLASES
 Calceterías, 7, Plaza del Mercado
 Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.
Ventas al contado y á plazos
 desde una peseta semanal
 sin fiador muchas veces
 Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.
 ÚNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
 CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Panteones Los vende y los hace de engr. Manuel Prados, Rodríguez, Paterna, núm. 8.
COMPANÍA HAMBURGUESA
 Sud-americana
 Vapores correos al Brasil, Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
 33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.
 En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.ª; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

156 LA ROSA BLANCA

de amor. ¡Muere Catalina! ¡Muere y vuelve á Dios antes de acusarme ó separarte de mí en la tierra!
 Creía hablar á la triste criatura que desde la revelación de la duquesa de Borgña no había despegado los ojos ni los labios, cuando inopinadamente volvióse la estatua, y con voz que estremeció á Ricardo:
 —¿Por que dilatáis mi muerte? preguntó. ¿Por qué prolongáis mi martirio?
 —Catalina! exclamó el doncel desprovisto.
 Y retrocedió lentamente en presencia de aquel fantasma cuyos extraños acentos le llenaban de superstitioso terror.
 —Yo confiaba, añadió Catalina, que no me atormentarais forzándome á vivir. La muerte, mi única salvación, no puedo yo dármela sin cometer un grave crimen; pero vos, que al parecer me compadecéis, ¿por qué osais negármela?
 Exhaló Ricardo un sordo gemido, exclamando:
 —¡Yo matar al único ser que amo! ¡Yo destruir la única esperanza que me resta en el mundo!
 Incorporóse Catalina. Estaba casi en pie, apoyada la mano en una columna troncada; su destrenzada cabellera, su pálido rostro iluminado por un rayo de rojiza luna que atravesaba los arcos y cristales de la antigua abadía, la severidad impresa en sus afables facciones, la amable reconvencción escrita en aquella frente ordinariamente serena y fulgida de amor, alegraron en las venas del infeliz Ricardo la poca sangre tibia que le dejaran la fatiga y la desesperación.
 —Vos me amais, murmuró Catalina con fúnebre acento; vos amais á la triste víctima de vuestras imposturas, á la mísera compañera de vuestras mercedes desgracias. ¡Cómo! no os basta haberme tomado para esposa á mi nación, á mi familia, ni

FOLETÍN DE LA RIOJA 157

haberme inspirado un amor que ha venido á extinguirse en la ignominia; os queda la esperanza de sujetarme á semejante oprobio. ¡Ah! ¡este es el más horroroso de vuestros crímenes, el único tal vez que nunca os perdonará Dios que sabe lo que yo hubiera hecho por un esposo digno de mí!
 Temblando Ricardo como si por primera vez recibiese la cabeza tan terrible golpe, juntó las manos y con voz suplicante dijo:
 —Es imposible que Catalina me tenga por un impostor; Catalina con quien pasé los primeros días de mi vida; Catalina, que ha encontrado en mí como yo en ella todas las penas y alegrías, los secretos todos de nuestra niñez; mi adorada Catalina no puede suponer que amándola yo con tan férvida pasión haya conservado en el alma un solo pensamiento que no sea este puro amor.
 —Siempre me habéis engañado, y todavía me estáis engañando.
 —¡Catalina! exclamó Ricardo fuera de sí.
 —Os negaría la duquesa si fuérais su sobrino Ricardo, su sangre, la única pasión de su vida!
 —La duquesa delira.
 —Vigila; quería salvarme la vida, la honra, conforme lo juró al presentarme á la pila bautismal. Me habla en nombre de mi religión, en nombre de nuestro Señor. ¿Os atreveríais á sostener lo contrario? ¿Qué probáis vos? ¿Y qué no prueba ella, señor? añadió Catalina substituyendo con esta vulgar palabra el mitor tan alagüeño y respetuoso que solía dirigir á su príncipe, á su esposo.
 Aquel tratamiento plebeyo que así suprimía la calidad como el cariño fué para Ricardo más cruel que la degradación pública por mano del verdugo.
 El duque exhaló un grito desgarrador retorciéndose angustiado las manos.

160 LA ROSA BLANCA

do de York, rey de Inglaterra, sino á Isabel Wodville, viuda de Eduardo IV, á tu madre. Ya debierais haber partido.
 —¡Oh! exclamó Ricardo reanimado por ese varonil consejo. Dios mismo ha hablado por tu boca. Conozco que no me ha desamparado del todo.
 —No es empresa de un hombre vulgar, continuó el venerable caballero. A personarse con la reina viuda en el retiro inaccesible donde la oculta Enrique VII desde que hablan de un pretendiente á la corona, forzar la entrada del monasterio de Bermondsey guardado de día y de noche por legiones adictas al usurpador, es obra ardua, una hazana que por sí sola probaría un alma regia. Y si añadimos que para llegar á Bermondsey necesitas un mes de peligrosa marcha por un país enemigo, al través de los ejércitos que te persiguen; si reflexionamos que una imprudencia, un olvido, una debilidad puede causar tu perdición, y que tu muerte sería la de un bandido, de un falsario; á esta idea, Ricardo yo que te hablo y aconsejo, me extremezco no me atrevo á alentarte. Considera que ya no tenemos soldados ni tesoros, ni armas casi; á los que están bien convencidos de que eres y siempre has sido York, la prudencia les exige que no sacrifiquen su santa causa á vanas quimeras de orgullo, á la morada de la reina Isabel. Tú tienes que cumplir otros deberes tan importantes y sagrados. Cuando me llamaban duque de York, juré fidelidad y protección hasta la muerte á una dama ilustre y generosa que me dió su mano. Yo nunca hubiera dudado de ella, y si dejé de honrarla con su amor y aprecio, no hay razón para arrastrarla á peligros aceptables solamente para una esposa tierna y adicta. Con los pocos escoceses que nos quedan acompañarás á lady Catalina á donde desee. Seguro estoy de que aún entregándola á mi